

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33631 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 468/2012, habiéndose dictado en fecha 12 de septiembre de 2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Martin Blesa Transportes, S.L., con CIF n.º B-96415245, decretándose la intervención de las funciones de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Alberto Sánchez Soriano, con domicilio profesional en Avenida Al Vedat, n.º 11-1.º, Torrent (Valencia), teléfono 96-1551782 y correo electrónico asanchez@coev.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar sus créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065735-1